



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3361

C/1417/2025

Montevideo, 13 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca,
doctor Alfredo Fratti.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
EMILIANO METEDIERA - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 13 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

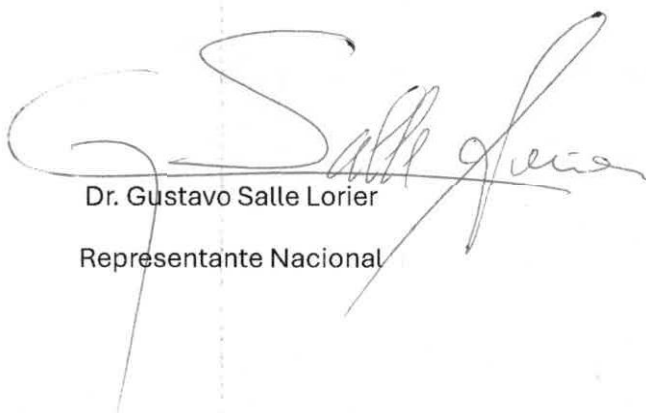
Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el siguiente **pedido de informes**:

En virtud de los trascendidos de prensa que dan cuenta del rechazo en Turquía de un embarque de casi 3.000 vacas procedentes de Uruguay por presuntas irregularidades en su trazabilidad y certificación sanitaria, y considerando el posible impacto comercial que puede generar para el país, solicitamos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos informe:

- 1- ¿Cuáles fueron los motivos formales y técnicos expresados por las autoridades de Turquía para no autorizar el ingreso del embarque de ganado procedente de Uruguay?
- 2- ¿Se verificó que las aproximadamente 2.900 cabezas de ganado uruguayo embarcadas en el buque Spiridon II el 19 de septiembre de 2025 contaban con arete, chip de identificación y listas coincidentes? ¿Cuáles fueron los resultados de dichos controles?
- 3- ¿Los certificados sanitarios y de exportación emitidos para ese embarque fueron revisados por el MGAP? Indique si recibió la notificación de que las autoridades turcas rechazaron el ingreso por falta de coincidencia en 469 animales y otros defectos documentales.

211

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 13/11/25.	CARPETA Nº 1471025.
HORA 15:37.	ASUNTO Nº 3409.
COMISIONARIO <i>kef.</i>	